SOLICITUDES DE ACTUACIÓN SOBRE ACOMETIDAS DE GAS EXISTENTES

¿Qué puedes solicitar?

En la sección **"Conexiones a la red"** de www.nedgia.es, dentro de la tipología **"Actuación sobre acometida existente"**, podrás solicitar:

- ✓ **Conexión de un nuevo tallo**, ya sea por fuga del anterior o modificación del recorrido de la instalación.
- ✓ **Anulación de una acometida**.
- ✓ **Cierre y posterior reapertura de una acometida.**

Información previa

Antes de iniciar la solicitud, te recomendamos revisar la **Información previa**, donde encontrarás:

- Detalles sobre el proceso de solicitud y contratación
- Tarifas aplicables
- Pasos a seguir para la restauración del suministro tras la actuación

¿Cómo funciona el proceso?

1. Registro de tu solicitud

Accede a la web de Nedgia y selecciona la tipología **"Actuación sobre acometida existente".** Elige la opción que necesitas y cumplimenta los datos requeridos.

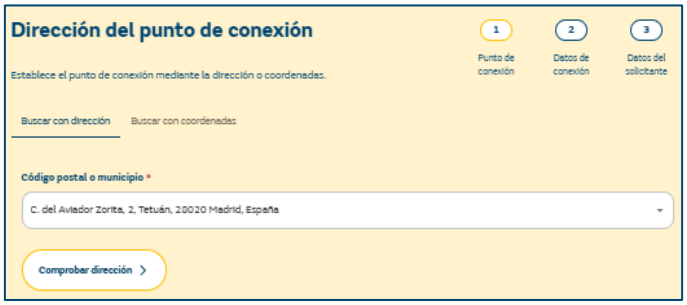

⚠ MUY IMPORTANTE:

- Debes marcar la **localización exacta** de la acometida sobre la que quieres que actuemos. Si no puedes hacerlo desde el propio portal, **sube una foto donde se vea claramente la acometida**.
- Si solicitas la conexión de un nuevo tallo, **es obligatorio subir una foto del nuevo tallo al portal** lo antes posible.
  Sin esta foto, no podremos iniciar los trabajos. Aunque no es imprescindible para registrar la solicitud, **sí lo es para que avance el proceso.**

Una vez registrada, podrás consultar el estado de tu solitud en el Portal.

2. Admisión y presupuesto

Tras validar la información que nos facilites, recibirás un presupuesto que deberás aceptar para que la solicitud avance, incluso si el coste es 0€.

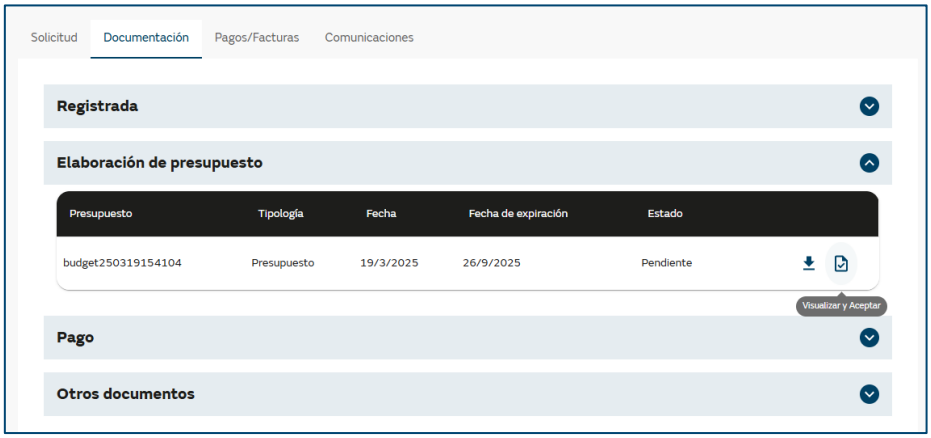

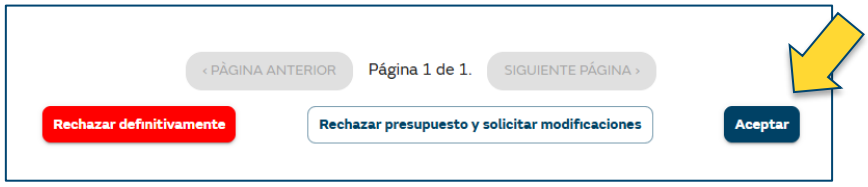

Una vez aceptado el presupuesto deberás completar los siguientes datos que son imprescindibles para realizar la factura y para coordinar los trabajos de obra e instalación.

- **Datos del pagador**: Nombre y datos de facturación.
- **Persona de contacto**: Responsable para la coordinación de los trabajos de obra (puede ser el mismo solicitante)

3. Pago

Recibirás la factura y podrás abonarla mediante **transferencia bancaria o tarjeta.**

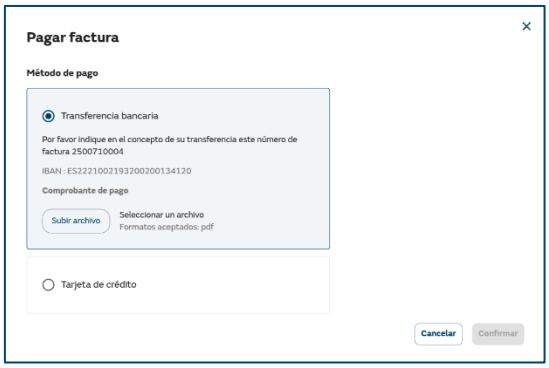

4. Programación de la actuación y ejecución de los trabajos

Una vez completados los pasos anteriores, se iniciarán las gestiones necesarias, que incluyen:

- ✓ Tramitación de permisos, si son requeridos.
- ✓ Coordinación con el interlocutor que hayas designado.
- ✓ Ejecución de los trabajos.

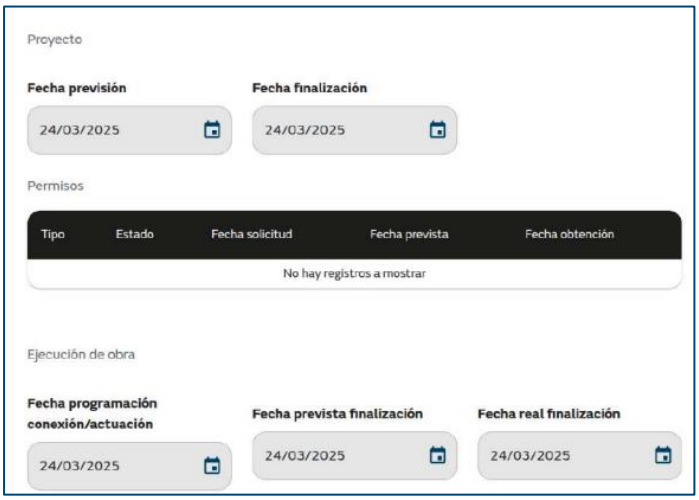

⚠ **Deberás solicitar la reanudación del suministro llamando al 900 750 750, facilitando el número de solicitud del portal**.

Antes de proceder, verificaremos:

- Que el número de solicitud está registrado en el portal.
- Que el pago correspondiente ha sido realizado.
- En caso de conexión de un nuevo tallo, que la obra de conexión esté programada o ya finalizada.